



## **COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE**

### **EJECUCIÓN DE LA REDUCCIÓN DEL 2,5% DEL CAPITAL SOCIAL, MEDIANTE AMORTIZACIÓN DE ACCIONES PROPIAS.**

Tal como se señala en la comunicación de Hecho Relevante relativa a los acuerdos adoptados por la Junta General Ordinaria de FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. (FCC), celebrada el 18 de junio de 2008 y remitida en el día de hoy, en dicha Junta se ha acordado reducir el capital social de la sociedad en la cifra de 3.264.187 euros, mediante la amortización de 3.264.187 acciones propias que se encuentran en autocartera, modificando, en consecuencia, el artículo 5º de los Estatutos Sociales, referente a la cifra del capital social, y facultando al Consejo de Administración para llevar a cabo su ejecución.

Por su parte, el Consejo de Administración, en reunión celebrada a continuación de la Junta General, ha acordado proceder a la ejecución de dicha reducción de capital .

Madrid, 19 de junio de 2008